

# **Holding Cerveceros Damm, S.L.U**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020 e  
Informe de Gestión, junto el  
Informe de Auditoría

**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Miles de Euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Activo no corriente</b>		<b>172.027</b>	<b>198.193</b>
Inversiones financieras -			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.1	172.027	198.193
<b>Activo corriente</b>		<b>70.116</b>	<b>91.791</b>
Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas	11.2	240	200
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.2-11.2	69.876	91.591
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>242.143</b>	<b>289.984</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>241.820</b>	<b>289.766</b>
Capital suscrito	6	21.905	21.905
Prima de Asunción	6.1	209.833	209.833
Reservas	6.2	20.240	20.240
Reserva capitalización	6.2	1.175	1.175
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(25.994)	0
Resultado ejercicio		14.661	36.613
<b>Pasivo corriente</b>		<b>323</b>	<b>218</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.1-11.2	322	217
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1	-1
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>242.143</b>	<b>289.984</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Miles de Euros)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Operaciones continuadas:</b>			
Importe Neto de la Cifra de Negocios	10.1-11.1	14.987	33.445
Otros ingresos de explotación		-	1
Otros gastos de explotación		(4)	(3)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>14.983</b>	<b>33.443</b>
Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	5.1.1	-	3.388
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		<b>-</b>	<b>3.388</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>14.983</b>	<b>36.831</b>
Impuestos sobre beneficios	8.2	(322)	(218)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>14.661</b>	<b>36.613</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>14.661</b>	<b>36.613</b>

Las Notas 1a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020.

**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Miles de Euros)

	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	14.661	36.613
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	14.661	36.613

Las Notas 1a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Asunción	Reservas	Resultado Negativo de Ej. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldo final del ejercicio 2018</b>	<b>21.905</b>	<b>209.833</b>	<b>21.415</b>	-	<b>19.487</b>	<b>272.640</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					36.613	36.613
Distribución de resultado:						
a Dividendos					(19.487)	(19.487)
a Reservas						-
<b>Saldo final del ejercicio 2019</b>	<b>21.905</b>	<b>209.833</b>	<b>21.415</b>	-	<b>36.613</b>	<b>289.766</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					14.661	14.661
Operaciones con accionistas:						
Dividendo a cuenta del ejercicio						-
Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						-
Dividendo a cuenta						-
Distribución de resultado:						
a Dividendos					(36.613)	(36.613)
a Reservas						-
Otras variaciones del patrimonio neto				(25.994)		(25.994)
<b>Saldo final del ejercicio 2020</b>	<b>21.905</b>	<b>209.833</b>	<b>21.415</b>	<b>(25.994)</b>	<b>14.661</b>	<b>241.820</b>

Las Notas 1a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio terminado 2020</b>	<b>Ejercicio terminado 2019</b>
<b>1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>14.983</b>	<b>36.831</b>
<b>Ajustes por:</b>	<b>(14.987)</b>	<b>(36.833)</b>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material	-	-
Correcciones valorativas por deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos de	-	-
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	(13.695)	(32.572)
Ingresos financieros	(1.291)	(873)
Variación de provisiones	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(3.388)
Imputación de subvenciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>Cambios en el capital corriente:</b>	<b>0</b>	<b>(1)</b>
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas para pagar	0	(1)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>14.901</b>	<b>56.413</b>
Cobro de dividendos	13.868	55.739
Cobro de intereses	1.251	903
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(217)	(228)
Otros pagos/ cobros	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>14.897</b>	<b>56.411</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>	<b>14.897</b>	<b>56.411</b>
<b>2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>-</b>	<b>(36.924)</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	(36.924)
<b>Cobros por desinversiones:</b>	<b>21.716</b>	<b>-</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	21.716	-
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>	<b>21.716</b>	<b>(36.924)</b>
<b>3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(36.613)</b>	<b>(19.487)</b>
Dividendos	(36.613)	(19.487)
<b>Pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)</b>	<b>(36.613)</b>	<b>(19.487)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES(I+II+III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo al comienzo del ejercicio	-	-
Equivalente al comienzo del ejercicio	-	-
<b>Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo al final del ejercicio	-	-
Equivalente al final del ejercicio	-	-
<b>Efectivo o equivalente al final del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas 1al 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020

# **Holding Cerveceros Damm, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

## **1. Actividad de la Empresa**

La Sociedad Holding Cerveceros Damm, S.L.U. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición, gestión, transmisión, enajenación, explotación y tenencia de títulos valores, acciones, participaciones y demás títulos representativos de capital o patrimonio de empresas y sociedades civiles o mercantiles españolas o extranjeras. Quedan excluidas aquellas actividades propias de las Sociedades de Inversión Colectiva, de Capital Riesgo, Sociedades y Agencias de Valores, Corredurías de Seguros, Agencias de Seguros y Reaseguros y las actividades reservadas con carácter exclusivo a las entidades de financiación. Su domicilio social se encuentra en la calle Rosselló, 515 de Barcelona, y la Sociedad desarrolla sus actividades en España.

La Sociedad está integrada en el Grupo Damm cuya sociedad dominante es S.A. Damm, con domicilio social en calle Rosselló 515 de Barcelona, siendo ésta la sociedad que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Damm del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de S.A. Damm celebrada el 29 de septiembre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Marco normativo**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Socio Único, S A Damm, el 22 de junio de 2020.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del grupo al que la Sociedad pertenece - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 4.1.1 y 5.1).
- El cálculo de provisiones (Nota 4.6).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Con fecha 11 de marzo de 2020, el brote vírico COVID-19 iniciado en China fue calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Los principales impactos económicos a los que, en su caso, podría verse expuesta la Sociedad en el futuro, serían los siguientes:

- La duración y la situación cambiante de la evolución de la pandemia supone una incertidumbre sobre la evolución de la actividad normal de la Sociedad y el entorno en el que opera. En su condición de sociedad tenedora de participaciones, la evolución de su cuenta de resultados se encuentra ligada a la evolución de los resultados de las sociedades en las que ostenta participaciones tanto por la recepción de dividendos distribuidos como por los ajustes en el valor razonable que pudiera surgir de las mismas. No obstante, la Sociedad ha conseguido mantener la mayor parte de la facturación y valor de activos del año 2019 (pre-COVID) y tiene establecidas políticas y grupos de trabajo con el fin de minimizar el impacto en sus operaciones.
- Eventual riesgo de liquidez. En este sentido, la Sociedad, a través del Grupo al que pertenece, cuenta con suficiente liquidez y con financiación concedida de la que no ha sido necesario disponer hasta la fecha.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no son conocedores de otros impactos distintos a los descritos anteriormente que pudieran tener un impacto adverso y, en consecuencia, estiman que los impactos de la COVID-19 no cuestionan, en ningún caso, la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

### **2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.6. Comparación de la información**

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

## **3. Distribución del resultado**

La propuesta de la distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020
A Compensar Resultados Negativos	14.660.864,61
Total	14.660.864,61

## **4. Normas de registro y valoración**

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

### **4.1. Instrumentos financieros**

#### **4.1.1. Activos financieros**

## Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

## Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular y, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el "factoring con recurso".

### 4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### 4.2. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.3. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal desde el año 2010 mediante comunicado a la Hacienda Pública de su inclusión en el Grupo Fiscal 548/08, siendo cabecera de dicho grupo S.A. Damm. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo Fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponda a cada sociedad del Grupo Fiscal en el régimen de consolidación. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre el resultado económico y el resultado fiscal se incluye, en su caso, en las correspondientes cuentas de activos o pasivos por impuesto diferido del balance de situación.

#### **4.4. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe Importe Neto de la Cifra de Negocios.

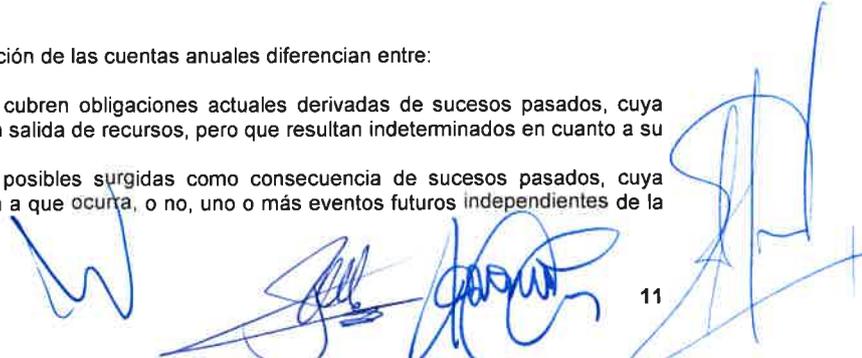
#### **4.5. Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.6. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en función de la valoración del riesgo realizada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

## 5. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

### 5.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Participaciones en empresas del grupo (Nota 5.1.1)	172.027	198.193
<b>Total</b>	<b>172.027</b>	<b>198.193</b>

#### 5.1.1. Participaciones en empresas del grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

2020	Miles de Euros			
	Coste	Bajas	Deterioro 31/12/20	Valor Neto
Compañía Cervezas Victoria, S.L.	3	-	(3)	-
Compañía Cervecería Damm, S.L.	167.488	(16.539)	-	150.949
Estrella de Levante, S.A.U.	31.178	(20.000)	-	11.178
Maltería La Moravia, S.L.	9.900	-	-	9.900
<b>Total</b>	<b>208.569</b>	<b>(36.539)</b>	<b>(3)</b>	<b>172.027</b>

2019	Miles de Euros				
	Sociedad	Coste	Bajas	Apreciación ejercicio	Deterioro 31/12/19
Compañía Cervezas Victoria, S.L.	3	-	-	(3)	-
Compañía Cervecería Damm, S.L.	190.655	(23.167)	-	-	167.488
Estrella de Levante, S.A.U.	31.178	-	3.388	(10.373)	20.805
Maltería La Moravia, S.L.	9.900	-	-	-	9.900
<b>Total</b>	<b>231.736</b>	<b>(23.167)</b>	<b>3.388</b>	<b>(10.376)</b>	<b>198.193</b>

Con fecha 28 de diciembre de 2019, Compañía Cervecería Damm, S.L.U. acordó el pago de un dividendo de 40.902 miles de euros, con cargo a sus Reservas Voluntarias (30.902 miles de euros) y Dividendo a cuenta (10.000 miles de euros). Este hecho redujo sus Fondos Propios por debajo del coste de la cartera mantenido por la Sociedad en ese momento, por lo que en consecuencia redujo el valor de cartera en 23.167 miles de euros.

Los dividendos percibidos en el ejercicio 2020 de las sociedades relacionadas en este punto ascienden a 13.695 miles de euros (véase Nota 11.1).

Las Sociedades del grupo no cotizan en Bolsa.

## 5.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Créditos y partidas a cobrar con empresas del grupo (véase Nota 11.2)	69.876	91.591
<b>TOTAL</b>	<b>69.876</b>	<b>91.591</b>

## 5.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

### 5.3.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo DAMM, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

#### 1. Riesgo de crédito

El principal activo financiero de la Sociedad son las inversiones financieras que ésta mantiene con la sociedad matriz del Grupo al que pertenece como consecuencia de la gestión de su tesorería centralizada. En este sentido, la Sociedad estima que el riesgo de crédito es mínimo.

#### 2. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado los flujos de tesorería generados cada año y el apoyo financiero que recibe de su accionista mayoritario.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que es gestionada de manera centralizada por la sociedad dominante del grupo al que pertenece.

### 3. Riesgo de tipo de interés

Dada la estructura financiera de la Sociedad, el riesgo de tipo de interés es mínimo.

### 5.3.2. Información cuantitativa

#### 1. Riesgo de crédito

	%	
	2020	2019
Porcentaje de cuentas a cobrar garantizadas mediante seguros de crédito	0%	0%
Porcentaje de operaciones mantenidas con empresas del grupo y asociadas	99%	99%

## 6. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 21.905.000 euros, representado por 21.905.000 participaciones sociales, numeradas correlativamente del 1 al 21.905.000, iguales e indivisibles, de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente asumidas y desembolsadas.

El Socio Único, persona jurídica, de Holding Cervecerero Damm, S.L.U. al 31 de diciembre de 2020 es S.A. DAMM. Dicha condición de unipersonalidad, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil. No existen contratos con el Socio Único distintos a los detallados en la Nota 11 de la memoria.

#### 6.1. Prima de Asunción

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 6.2. Reservas

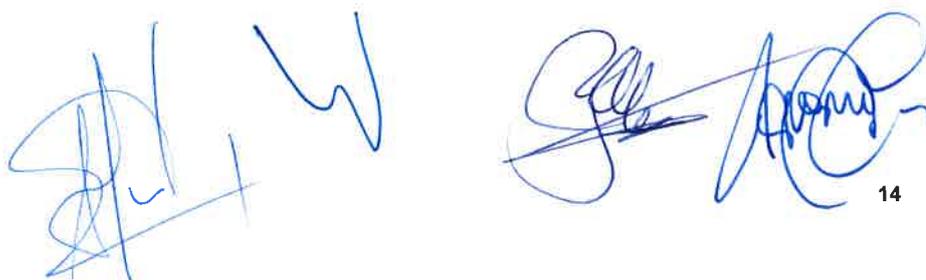
De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El desglose de la cuenta de Reservas, agrupada en el balance es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reserva Legal	7.012	7.012
Reserva capitalización	1.175	1.175
Otras reservas	13.228	13.228
Total	21.415	21.415

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

La Sociedad ha registrado la Reserva de Capitalización (art. 25), la cual permite reducir la base imponible en el importe del 10% de los beneficios obtenidos por la Sociedad y no distribuidos, con el límite del 10% de la base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas, siempre que ese incremento se mantenga durante 5 años.



## 7. Deudas

### 7.1. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.2)	322	217
Total	322	217

## 8. Administraciones Públicas y situación fiscal

### 8.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad declara en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal 548/08, en el que S.A. Damm es la cabecera. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto al registro y determinación de la carga impositiva individual. Las diferencias permanentes corresponden, básicamente, a la reversión de deterioros por participaciones en otras entidades.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	14.983	-	-	36.831
Diferencias permanentes (Nota 5.1.1)	-	-	-	-	(3.388)	(3.388)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Exención dividendos (Nota 11.1)	-	(13.695)	(13.695)	-	(32.572)	(32.572)
Base imponible fiscal	-	(13.695)	1.288	-	(35.960)	871

### 8.2. Conciliación resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	14.983	36.831
Diferencias permanentes (Nota 5.1.1)	-	(3.388)
Exención dividendos (Nota 11.1)	(13.695)	(32.572)
Cuota	322	218
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	322	218

La aplicación del régimen de consolidación fiscal en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades del presente ejercicio ha supuesto el reconocimiento del siguiente importe con la matriz del grupo de tributación consolidada que se encuentra recogido en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto.

	Saldos a pagar Miles de Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 11.2)	322	217

### 8.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre de 2020 se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión por las autoridades fiscales, 5 años para el impuesto de Sociedades y los 4 ejercicios no prescritos respecto a IVA, IRPF.

Los plazos de prescripción del Impuesto de Sociedades se han visto modificados a consecuencia del COVID-19. De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales.

Ejercicio	Fin del período voluntario de presentación	Fin del plazo de prescripción sin tener en cuenta el COVID-19	Fin del plazo de prescripción teniendo en cuenta el COVID-19
2015	25/07/2016	25/07/2020	11/10/2020
2016	25/07/2017	25/07/2021	11/10/2021
2017	25/07/2018	25/07/2021	11/10/2022
2018	25/07/2019	25/07/2023	11/10/2023

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados en las presentes Cuentas Anuales es remota.

### 9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, el detalle a 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	64	55
Ratio operaciones pagadas	64	55
Ratio operaciones pendientes de pago	-	-

	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
Total pagos realizado	3	3
Total pagos pendientes	1	1

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es, de acuerdo a la Ley 11/2013 de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso de que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso será superior de 60 días.

## 10. Ingresos y gastos

### **10.1. Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos de participaciones en capital		
Empresas del grupo y asociadas (Nota 11.1)	13.695	32.572
Intereses de créditos		
Empresas del grupo y asociadas (Nota 11.1)	1.292	873
<b>Total</b>	<b>14.987</b>	<b>33.445</b>

Mercados Geográficos	Miles de euros	
	2020	2019
España	14.987	33.445
<b>Total</b>	<b>14.987</b>	<b>33.445</b>

## 11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### **11.1. Operaciones con vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros	
	Intereses Préstamos Recibidos	Dividendos recibidos
S.A. Damm	1.292	-
Estrella del Levante, S.A.U.	-	7.390
Compañía Cervecera DAMM, S.L.U.	-	2.087
Maltería La Moravia, S.L.U.	-	4.218
<b>Total</b>	<b>1.292</b>	<b>13.695</b>

EJERCICIO 2019	Miles de euros	
	Intereses Préstamos Recibidos	Dividendos recibidos
S.A. Damm	873	-
Estrella del Levante, S.A.U	-	3.318
Compañía Cervecera DAMM, S.L.U.	-	28.857
Maltería La Moravia, S.L.U.	-	397
Total	873	32.572

### 11.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de Euros		
	Deudores Comerciales	Cuentas Financieras	Consolidación Fiscal
S.A. DAMM	240	69.876	(322)
Total	240	69.876	(322)

EJERCICIO 2019	Miles de Euros		
	Deudores Comerciales	Cuentas Financieras	Consolidación Fiscal
S.A. DAMM	200	91.591	(218)
Total	200	91.591	(218)

La Sociedad ha procedido a la centralización de saldos bancarios con la sociedad matriz del grupo. Los saldos recogidos bajo la denominación "Cuentas Financieras" recogen los importes originados por esta gestión centralizada de la tesorería.

Las transacciones entre empresas del Grupo y Vinculadas se realizan a su valor razonable. El criterio de precios de transferencia aplicado por la Sociedad está basado en métodos y parámetros generalmente aceptados.

### 12. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección e información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El órgano de administración al cierre del ejercicio 2020 y 2019 está formado por cuatro Administradores.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones a favor de los Administradores. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones. Es la empresa dominante del Grupo quien realiza el pago.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 ni los Administradores de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

La Sociedad, como empresa perteneciente al Grupo Damm, se rige directamente por las políticas económicas y financieras definidas constantemente por el Comité de Dirección de dicho Grupo, por lo que, en estas circunstancias no se mantienen en la sociedad profesionales de alta dirección.

Al cierre del ejercicio 2020 ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha producido ninguna operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad que supusiera una modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y de su Socio único, Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos.

### 13. Otra información

#### 13.1. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios
Deloitte, S.L.	2	-	2	-

### 14. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a destacar.

### 15. Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con empresas del grupo, multigrupo, y asociadas, es la que se presenta a continuación:

#### Ejercicio 2020

##### Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Damm

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación Efectiva		Miles de Euros				
			Titular	%	Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio
						Explotación	Neto		
Cervezas Victoria 1928, SL	Veracruz 62 (Edificio Paris - Pl San Luis) MALAGA	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervezero Damm, S L	100,00%	3	(152)	(101)	(829)	(926)
Compañía Cervecera Damm, SL	C/Roselló,515 BARCELONA	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervezero Damm, S L	100,00%	20 005	2 670	1 427	145 080	166 512
Estrella de Levante Fábrica de Cerveza, SAU	C/Mayor 17 ESPINARDO (Murcia)	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervezero Damm, S L	100,00%	7 870	2 077	1 380	5 288	14 538
Mallería La Moravia, SL	C/Roselló,515 BARCELONA	Elaboración y venta de malta y sus derivados	Holding Cervezero Damm, S L	100,00%	3 000	325	249	7 776	11 025



**HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.**  
Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

#### **Evolución de los negocios y situación de la Sociedad**

A pesar del contexto negativo por la crisis sanitaria causada por el COVID-19, la Sociedad ha sido capaz de mantener una facturación de 15 millones de euros y un beneficio de explotación positivo que alcanza los 15 millones de euros.

#### **Evolución previsible de la Sociedad**

La Sociedad espera recuperar volúmenes de negocio anteriores a la etapa pandémica y seguir así, con el ritmo de crecimiento de ventas que había demostrado en los últimos años.

#### **Uso de instrumentos financieros**

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados.

#### **Riesgos e incertidumbres**

Al margen de los riesgos generales del sector no se aprecian riesgos específicos de la sociedad.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre**

Desde el pasado 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha no ha ocurrido ningún acontecimiento digno de mención en este informe.

#### **I+D y Autocartera**

A lo largo del ejercicio no se han realizado inversiones en I+D dignas de mención.

La compañía no dispone de ninguna clase de autocartera.

#### **Información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre**

La Sociedad tiene implementadas unas condiciones de pago a proveedores enfocadas al cumplimiento de las medidas adoptadas en la Ley de Morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) y su modificación posterior en la que se impulsa medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo (Ley 11/2013, de 26 de julio) en el que se establece un plazo máximo legal de pago a proveedores. La información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre se detalla en la Nota 9. En este sentido, la Sociedad continuará implantando políticas que permitan adecuarse al plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

